

LA DEFENSA

DIARIO COLORADO INDEPENDIENTE

Año I - Número 116

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1887

Redaccion y Administracion, Rincón 161

Suscripciones adelantadas	
En la ciudad.	\$ 1.20
En campaña.	\$ 1.20
Exterior.	\$ 1.20
Mercado.	\$ 0.04
Atrasado.	\$ 0.10
Agente en Buenos Aires, Cuyo 100.	
Imprenta, Florida 84.	

LA DEFENSA

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 16 DE 1887

Los Jefes Políticos

El Gobierno por decreto de ayer, ha resuelto nombrar Jefe Político de la Florida, al coronel D. Eduardo Vazquez.

El comandante Estevan ha sido trasladado a Minas y el coronel D. Nicomedes Castro ha sido designado para la Jefatura del Durazno.

Estas traslaciones de funcionarios públicos nos sugieren una observación legal, que ha sido ya hecha por algún otro órgano de la prensa.

Los Jefes Políticos son representantes del Poder Ejecutivo en los departamentos y la importancia y alcance de sus funciones, ha motivado que la constitución de la República determine ciertas condiciones especiales para el ejercicio del cargo.

El nombramiento de Jefes Políticos debería recoger siempre en vecinos arraigados del departamento y solo cuando esto no fuese posible por causas excepcionales ó en casos de interinidad es que deben designarse personas que no reúnan esas condiciones.

La corruptela administrativa y política ha venido siguiéndose desde hace tiempo, cohonestada por el carácter de interinidad que revisten siempre estos nombramientos y si estos pueden admitirse en esa forma, la tolerancia no debe llegar al extremo de verificarse las traslaciones de Jefes Políticos, como si se tratase de guarda-costas, empleados de Correos ó otros, que la Constitución no ha hecho excepción, ni revestido de ciertas condiciones especiales para entregar el desempeño del puesto.

Hay además algo de informalidad en eso que se refiere al coronel Vazquez nombrado Jefe Político del Cerro-Largo, hace unos días y que apenas recibido de la Jefatura, se le traslada a otro Departamento distante.

Estamos seguros que los habitantes del departamento del Cerro-Largo y en especial, nuestros correligionarios, han de ver con disgusto la separación del coronel Vazquez que inaugura bajo felices auspicios, la era de las administraciones coloradas en aquél departamento.

Pero si á los colorados del Cerro-Largo se les ha caído el gozo en el piso, en cambio los de la Florida, habrán recibido con muestras de simpatías la designación del nuevo Jefe Político.

El Comandante Estevan como ya hemos tenido ocasión de hacerlo notar ha desempeñado cumplidamente las delicadas funciones de su puesto y el Departamento del Durazno sentirá la separación del Jefe Político, que si no hizo una administración modelo supó lo menos conquistar el aprecio de los habitantes del Departamento.

Entendemos que ha venido del Durazno una comunión de vecinos respetables á fin de solicitar del Gobierno, la permanencia del comandante Estevan en aquella Jefatura.

Si el Gobierno no accede á este pedido y el comandante Estevan pase á Minas no le faltará oportunidad de prestar buenos servicios al Gobierno y al propio partido colorado cuyas profundas divisiones en aquel Departamento, puede contribuir á hacer desaparecer evitando para el bien de todos la repetición de las escenas relatadas detenidamente hace algún tiempo por un remitido de este diario.

El coronel don Nicomedes Castro, nombrado Jefe Político del Durazno desempeñaba el puesto del Presidente del Club General Artigas de la 1^a sección.

Es un correligionario distinguido, con títulos adquiridos por servicios y antecedentes remarcables.

Soldado de la Cruzada y del Paraguayan, vegetaba hace tiempo en el olvido, como muchos otros de sus compañeros de armas, y el Gobierno del General Tajes, ha practicado un acto de reparadora justicia designándolo para el puesto elevado de Jefe Político del Departamento del Durazno.

Para bien del Departamento cuyos intereses políticos y administrativos le han sido encomendados desearíamos que el coronel Castro tuviera acierto y fino, para llevar á la práctica el programa liberal del Presidente de la República, garantizando los derechos y la propiedad á los habitantes del Departamento para que puedan trabajar en paz por los intereses de la Patria,

OFICIAL

Consejo de Higiene Pública

INSTRUCCIONES PARA EVITAR EL CONTAGIO DE LA DIFERIA Y EL CRUPO

1. Siendo el crup y la difteria enfermedades eminentemente contagiosas y no conocidas, ningun preservativo del contagio, debe evitarse desde el primer momento el contacto de los niños sanos co los enfermos.

2. De gran importancia vigilar atentamente la enfermedad de la garganta, muy si-

pecialmente en tiempo de epidemia de crup ó de difteria.

3. Conviene en tiempo de epidemia alimentar bien á las criaturas y no exponerlas á una acción prolongada del aire frío y húmedo.

4. Declarado el crup ó la difteria en una casa, deben alejarse de ella todas aquellas personas que no sean indispensables para cuidar al enfermo. El alejamiento de los niños debe ser inmediato, debiendo ser trasladados, si fuera posible, á otra casa, prefiriéndose aquella donde no haya niños.

5. Debiera prohibirse á los jefes de familia en cuya casa haya algun enfermo de crup ó crup, manden sus niños á las escuelas inmediatamente la enfermedad y 15 días después de terminada ésta.

6. Las personas encargadas del cuidado del enfermo, deben abstenerse de besar, abrazar, respirar su aliento y tener la cara delante de la boca del paciente durante los accesos de tos.

En los casos en que la saliva del enfermo hubiese salpicado á la cara ó los ojos de alguna persona, deberá lavarse inmediatamente y por repetidas veces dichas partes.

7. Si los enfermos tuviessen alguna herida en la cara, manos, etc., deben cubrirla con colodio, gaseta, etc.

8. Los enfermos deberán asimismo alimentarse bien, salir al aire libre muchas veces durante el día, y evitar toda permanencia innecesaria en el cuarto del enfermo, y todo contacto con niños sanos.

Todos los que tengan contacto con el enfermo deberán lavarse las manos y la cara cuantas veces sea necesario, y muy especialmente después de practicar las curaciones que ordene el médico asistente, —con una solución de ácido fénico al treinta por mil ó de tímol al 1 por mil. Lo mismo deberán hacer cuando se separen del enfermo para descansar.

9. Todas las materias expulsadas por el paciente en los vómitos, tos, etc., serán desinfectadas con una de las siguientes soluciones: ácido fénico al cincuenta por mil, bichloro mercurio al dos por mil sulfato de cobre al cincuenta por mil, etc.

10. Las ropas, sábanas, etc., manchadas por el enfermo serán desinfectadas y pasadas por una lejía hirviendo durante una hora por lo menos. Los objetos de poco valor deben ser incinerados lo mas pronto posible, debiendo ser igualmente desinfectadas, botes de darles á lavar, todos los vapores que haya usado el enfermo.

11. Las cucharas, tazas, copas etc., que haya usado el enfermo, deben ser igualmente desinfectadas por el ácido fénico, bórax ó tímol, en las soluciones indicadas y después por la lejía hirviendo.

12. La habitación del enfermo debe ser despojada de todos los muebles que no sea absolutamente indispensables.

13. Siempre que sea posible, se desinfectará diariamente con azufre (20 gramos por metro cúbico) la habitación con todos los artículos de la cama del enfermo, dejándola cerrada durante 24 horas; para lo cual se trasladará al paciente á otra pieza que haya sido previamente desinfectada, botes de darles á lavar, todos los vapores que haya usado el enfermo.

14. Las cuchillas, tazas, copas etc., que haya usado el enfermo, deben ser igualmente desinfectadas con una solución de bichloro de hidrógeno al 2 por mil.

15. Para que se permita velar el cadáver después de constatada la muerte real, será necesario que se haya hecho el amortajamiento con arreglo al artículo anterior y que una vez colocado el cadáver en el ataúd previamente impregnado por su interior con una solución alcohólica de ácido fénico al cincuenta por mil ó de bichloro de mercurio al 2 por mil, se cierre y clave aquél y no se vuelva á abrir por ningún motivo.

16. Los cadáveres serán inhumados á 1 m. 50 c. de profundidad, quedando absolutamente prohibido colgarlos en nichos ó sepulcros.

17. El velorio no podrá durar más de doce horas, y solo podrán entrar á la pieza donde se encuentre el cadáver aquellas personas que hayan asistido al enfermo. Debiera prohibirse absolutamente poner colgaduras mortuorias en la casa donde haya fallecido algún difunto.

18. Las habitaciones que hayan sido ocupadas por difuntos ó crepuscúlos no podrán ser habitadas sino pasados 15 días, desde la declaración de convalecencia ó muerte del enfermo y durante ese período de tiempo se desinfectará dicha pieza en la forma establecida en el artículo 13.

19. Los médicos que asistan enfermos de difteria ó crup, deberán desinfectar las manos y ropas antes de salir de la casa del paciente.

Montevideo, Marzo de 1884.

Isidro Bustoamante,
Presidente.

Alberto Izquierdo,
Secretario interino.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 31 de 1887.

Aprobébán las medidas precautoriales que con el objeto de evitar la propagación de la difteria ha formulado el Honorable Consejo de Higiene Pública.

Comuníquese á la Comisión de Salubridad á sus efectos y publíquese.

JULIO HERRERA Y OSES.

TAJES.

Montevideo, Noviembre 3 de 1887.

Daniel Muñoz,
Secretario.

N. 3 pub.

Banco Nacional

BANCO NACIONAL DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1887

ACTIVO	
ACUMULISTAS:	
120,000 acciones según Estatutos.....	\$ 12,000,000,00
COBRO:	
5,605 acciones, cuota 25 p. c. \$ 161,125,00	
57,193 acciones, cuota 50 p. c. \$ 2,873,350,00	
101 acciones, cuota 75 p. c. \$ 7,800,00	
35,552 acciones integradas ... \$ 5,885,200,00	
100,000 acciones	\$ 6,631,765,00
Saldo á cobrar por cuotas y dividendos.....	\$ 5,663,925,00
Superior, Gobernante.....	\$ 192,810,29
Valecres de cartera.....	7,606,599,11
Sucursales.....	70,231,60
Capital de la caja.....	12,176,94
Préstamos Hipotecarios, Serie A.....	\$ 388,051,55
Fondo de reserva, Cédulas Série A.....	1,000,41,21
	\$ 16,002,178,73
PASIVO	
Capital.....	\$ 12,000,000,00
Depositos á plazo fijo y a plazo.....	30,855,40
Varios acreedores.....	1,306,815,76
Emissions en circulacion.....	2,182,321,59
Caja de Ahorros.....	6,677,75
Depósitos Judiciales.....	109,655,32
Cédulas emitidas, Serie A.....	63,000,00
Fondo de reserva, Cédulas Série A.....	3,150,00
	\$ 16,002,178,73

Montevideo, Octubre 31 de 1887.

Pedro Bustamante,
Presidente.

Daniel Muñoz,
Secretario.

Eduardo Reus,
Director-Gerente.

H. Quiñones,
Jefe de Emisión.

F. C. Tappin,
Contador General.

E. Itaya,
Director-Gerente.

de me anuncianaron la visita del capellán de la catedral. Era un anciano sacerdote que tenía un gran conocimiento de los hombres y una gran costumbre de ver crímenes. Parecía turbado, preoccupiedo de inquieto.

Después de haber conversado algunos minutos de las varias cosas, me dije bruscamente al locutor:

—Sí Moiron es desaparecido, señor fiscal, habrá usted dejado ojear un inocente.

Sin embargo, el sacerdote se mostró la impresión profunda de su dolor. Llevaba la mano nunciada de una manera comodisima y sollozo, entrechirando para saltear una vida, sus labios cerrados y sellados por el terror de la confesión.

Una hora después, marché a París y mi padre en seguida me hizo llegar inmediatamente una audiencia con el fiscal.

Fui recibido en el dia siguiente. Su Majestad trabajaba en un salón cuando nos introdujeron. España talló la cuestión hasta llegar a la visita del sacerdote y me dispuso a contármelo en su despacho para sacar una vida, sus labios cerrados y sellados por el terror de la confesión.

Napoleón la escuchó. Tan pronto como estuve al corriente de los hechos, exclamé:

—Es preciso prender a ese hombre. Hay que hacerlo porque es inocente!

Por más de una convención repugnante de una mujer deshonrada, fui en mi infancia una terrible ducha.

Hasta entonces yo había desconfiadoamente una comisión de la pena y de represión en el rey juzgante de la acusación de un criminal que había empleado el sacerdote y la confesión como medio de absolución.

España se vino a mí y me dijo: «Pero, mi señor, el sacerdote no es culpable. El

Emperador estaba indeciso solicitado por su bondad natural y contenido por el temor de dejar engañar por un miserabil; pero la emperatriz, convencida que el sacerdote había obedecido la voluntad de su amo, se retractó.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días más tarde, Moiron, cuya condición se había mejorado en el presidio de Tolosa había sido enviada al emperador establecido en el establecimiento penitenciario.

Por mucho tiempo, no olvidar más de aquella hombre.

Hace cerca de dos años, pasó el verano en Líbano, de un principio a una noche mis avatares, en el momento del pomerío a la muerte, ya venía, que un sacerdote pescador desfallecido.

—¡Qué impuro! Mas valía perdonar a un culpable, que matar a un inocente!

Si opinó prevaleciente, la pena de muerte fue commutada por la de presidio perpetuo.

Algunos días

PAPELERIA DE GAOL Y C.
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 3/2 Á 312
Tintores de todas clases; gran surtido de papeles de fantasía con monogramas y flores a la acuarela, carteras finas, lapiceros y un surtido completo de artículos de fantasía.

PAPEL PINTADO
El mas extenso surtido de libros y papeles en blanco.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precios de la casa no admiten competencia

PAPEL FLORETE ESPAÑOL
Rivado con 25 líneas ó sin rayar, de varias clases y precios. En venta ya sea por mayor ó al detal en la Librería Argentina de Fr. Herrera, calle Camara 112 y Rincón 107, esquina Plaza Constitución. M. 15-30 p.

AU LOUVRE
ANTES DEL YANKEE
BASTRERIA Y BOPERIA
DE
CARLOS SANQUIRICO

En este espléndido establecimiento, montado al estilo de las grandes capitales, en donde el elegante puede satisfacer sus menores gastos y extravagantes ojeados a las más exóticas exigencias de la Moda, y las más sofisticadas de la gastronomía, que visita *Yankee*, Vallarino, favorecida en su completo y exquisito surtido de ricos paños y casimiros para la actual estación. El corto es irreprochable y la confección es modernísima.

Los precios no admiten competencia.
Trajes de etiqueta y de fantasía.

Especialidad para Niños
CALLE 18 DE JULIO, 67
186 — ESQUINA CONVENCION — 188

LA URUGUAYA
CAMPANILAS Y APARATOS ELECTRICOS
Esta compañía coloca campanillas eléctricas, interiores, alarmas, conmutadores, interruptores, etc., en la instalación de servicios completos para hoteles, clubes, faroleaderes, bancos y casas particulares a precios sumamente bajos, garantizando el buen servicio, sin retribución, por el tiempo que se quiera. Para tratar, Rincón 137.

A. 16, perm.
DEL ESTE
DE DOMINGO OLARTE Y C.
Calle Constituyente 114

En esta barraca se venden a precios asequibles carbones de piedra, leña de la costa, carbón, leña, espíñola, tala, sal, grasa, maz, acecho, acechilla, grana, calada, alpiste, pasto y alfalfa ensilada. Portland marca elegante y tierra romana.

LIGA LIBERAL
SECCION MONTEVIDEO
Sa proximo á los miembros de esta asociación, que las reuniones á efecto de admitir nuevos socios, se celebraran el dia martes de cada semana á las 8 1/2 de la noche en la calle Soria nº 33.

El Directorio.
NOTA.—Se ruega á los socios comunicuen su cambio de domicilio cuando ocurriese, en los dias habiles en la Secretaría calle Soria numero 33 de 9 a 11 de la mañana. 113, perm.

Repartidor de esquelas
Miguel Santini se encarga de hacer repartir esquelas diarias hereditarias, folletos, etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo.

116—CALLE ISLA DE FLORES—116

Libreria Nacional
DE
A. BARREIRO Y RAMOS
Colección de escritores castellanos

TODOS PUBLICADOS Y EN VENTA
ALCALÁ GALLIANO—Poemas dramáticos de Lord Byron, I tomo..... 1,00
CANOVAS DEL CASTILLO—El Soldado y su tiempo, 2 tomos..... 2,50
CAÑETE—Escritores españoles e hispano-americanos, I tomo..... 1,00
CASTELLANOS—Historia del nuevo Reino de Granada, 2 tomos..... 2,50
ESTEBAN CALDERON—Escrivanas antiguas, I tomo..... 1,00
LAURENTIUS—Historia del Reino de Aragón, 3 tomos..... 3,80
GOMEZ MANIQUE—Cancionero, 10 tomos..... 2,00
GUILLÉN RÓHILS—Leyes y Moriscas, 3 tomos..... 3,60
LOPEZ DE AVALA—Teatro Completo, 7 tomos..... 3,00
MENENDEZ PELAYO—Estudios de Crítica Literaria, I tomo..... 1,00
Idem—Idem—Horacio en España, 2 tomos..... 2,50
Idem—Idem—Historia de las Ideas Estéticas en España, 5 tomos..... 7,00
Idem—Idem—Odas, Epístolas y Trajes, I tomo..... 1,00
Idem—Idem—La Ciencia Española, 2 tomos..... 2,50
SCHACK—Historia de la literatura y el arte dramático en España, 3 tomos..... 3,80
VALDIVIELSO—Romancero Espiritual, I tomo..... 1,00
VALERA—Canciones, Romances y Poemas, I tomo..... 1,30
In—Cuentos, diálogos y poesías, I tomo..... 1,00
LAIRDE—Vo es del Alma, I tomo..... 1,00
BRIZEMBUSH—Poesías, I tomo..... 1,30

FOLLETIN II
EL POZO
MEDIANERO
DE PIERRE SALES
SEGUNDA PARTE
EL PROCESO
III
LA BOCA DEL LOBO

—El resibo, la semejanza del carácter de los tres.
—No son más que probabilidades.
—Entreguemos estos datos á la justicia, y Climpson tendrá que explicar la procedencia de esos valores.

—Si; pero como todos ellos son al portador, qué papel hacen si el inglés es justicia y prueba que son realmente tuyos?

—Y tu que has descubierto desde que has entrado en su casa?

**LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Flora La Brasileira**
11—CALLE DEL VISCO DE RIO BLANCO—11

**TINTURA DE ZARZA
CARROBA Y MANACA**
Existe depurativo de la sangre

**ESPECIFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO**

Bugonio Marques de Hollanda
RIO DE JANEIRO

Approbado por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Cardiolito.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la ameboma, las úlcera del cuello del fíero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dardros y empieles, serofilitas, botas, reumatisma, úlcera y sifilis sifilíticas.

Catalizadora de las enfermedades de la piel mencionadas por más crónicas y rebeldes que haya sido, y combate las dolencias deslinde con el frasco Elixir de Zarza, Carroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentación ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantación, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanta.

No contiene ninguno ni un atomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro preparado se comprueba por los titulos publicados en los proyecces, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Piladoras de Purgativas-Depurativas de Velutina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y extranjeros impuros, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica estas piloras, tanto por los episodios efectos que producen sin tal riesgo desarrugado como por la acción benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidad ó internas, constipaciones rebeldes, devientes, jaquecas, dores y pesas de cabeza, debilitad a los estrímenos de amores.

Piladoras de Purgativas-Depurativas de Velutina

Este es el mejor anti-sálico conocido, el más barato y el único que hasta hoy ha dado resultado completo.

Adoptado por todos los estancieros y criadores en el Rio de la Plata.

MODO DE USARLO

Una parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente

150 ó 200 partes para curar á mano.

FIJARSE BIEN Y PEDIR NUESTRA MARCA «LA LLAVE»

ENFERMIERAS INTRODUCTORIAS

A U G. O. LINCK & C.º

Buenos Aires: San Martín núm. 104—Montevideo: Piedras 201

Pellonería y Peletería Nacional

Á VAPOR

DE JOSE P. GARCIA Y COMPAÑIA

Calle Miguelete de num. 2 á 12—Entre las dos Estaciones del Ferro-Carril

PELLONES DE TODAS CLASES, IMITACION INGLESA

Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de pieles de pelo y de pluma. Es especial y única para la preparación del cuero de lobo, nutria y chinchorra.

Se compra la clase de pieles.

Gran surtido de quillados de guanaco, avestruz, zorro, zorrillo, etc., alfombritas para dormitorios y escritorios, mantas para coches y alfombras, todo de pieles extrañas, etc.

LANA CRIOLLA

Teléfono «La Uruguayana» número 1229.

NOTA.—Llamamos la atención á los cochoneros y al público que encontrarán un buen surtido de lana lavada criolla para coches.

perm. 8 Jl. 6.

VINO DE ANANAS PREDIGEROS Y QUINUA.—Para los clóreos-néricos, la debilidad, etc., interípicos, recomiéntase á los hidrópicos y herépicos.

POMADA ANTI-HERÉPICA.—Combate las peores epicondilias, etc., en tres días.

LIMPIANTE ANTI-REUMÁTICO.—Cura los dolores reumáticos, crípticas y tumores.

PHILORAS ANTI-PERÍODICAS, PREPARADAS CON LA PERLENA, QUITA LAS RASAS.—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, contínuas y defensivas, cálculos peritoneos y fistulitos.

EN LOS DE JURUJO, SIMPLIS Y HERÉPOLIOS, PREPARADA CON 100% DE CÁDIZ.—Eficaces en las inflamaciones del ligado y del bazo, angüas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE ARECA Y MAMABA.—Muy recomendable para la bronquitis, en las hemorragias y las lesiones órbiticas.

JARABE DE MAMABA Y AL DÍA DE BENICANDA Y ALQUERAS ULTRÍFUSOS.—Excelente para las enfermedades herépicas, manchas y ulceras en la piel.

MOLHO HERÉMICO.—Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dieta, etc., y certificados de curas realizadas.

TRICHO DE LOS PILORRADOS

SARA CAROLA, á María, á \$ 2, el frasco

dua, 20, Xerox de Aviaria, á \$ 120, una, \$ 12, Item de Gargalha, á \$ 120, una, \$ 12, Item tónico Pañispera, á \$ 120, una, \$ 12, Imbejiblina, á \$ 120, una, \$ 12, Pilulas de Velutina, á \$ 150, una, \$ 15, deven antiperistitis, á \$ 11, una, \$ 10, Sabonete fúveros, á \$ 0,90, una, \$ 1, Pipero, á \$ 0,40, una, \$ 3, Odentina, á \$ 100, una, \$ 4, Courvo de Peñehol, á \$ 150, una, \$ 15, Festejas, á \$ 100, una, \$ 10, Lágrima, á \$ 1, una, \$ 1, Pomada, á \$ 1, una, \$ 10, Linimento, á \$ 1, una, \$ 10, 15 pesos.

ÚNICOS DENTISTAS EN LA CAPITAL

Droguería y Farmacia

PEDRO REY

11—12—13 DE JULIO—14—15—16

BEISSO Y SURRACO

30—31—32—33 DE JULIO—1—2—3—4

Au Boulier d'Or

ZAPATERIA DE

ESTÉBÉNET Y ROUX

CAZADO PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

Catálogo de todas las clases sobre medida

Este catálogo ofrecerá á sus favorecidos un gran surtido de cañazos y horquillas inglesas, francesas, etc., etc.

Balle Rincón num 204

NADA, No te extrañe. Tengo la más completa convicción de que ese Climpson es un bárbano, pero debo reconocer que tiene perfectamente sus preediciones. Sus labios están admirablemente llevados, y si la justicia penetrase allí, temo que no encontraría nada reprehensible.

—Y si te lo preguntara el origen de su lujo?

—Probablemente que ganó dinero á tressientos mil francos anuales. Nuestra tarea es más difícil de lo que parece. Para conocer el misterio de la vida de ese hombre es necesario la bacanal en su escritorio. Te creves á comparnarme?

—Piensa en que si los sorprenden puede acusarnos de ladrones.

—¿Qué quieren decir?

—Que obra como un bárbano, y como bárdos detenemos proceder con él. A la fuerza, si no, no he podido ver sus labios, y qué mejor amparo para los temores de la sombra de la muerte en su escritorio. Te creves á comparnarme?

—Piensa en que si los sorprenden puede acusarnos de ladrones.

—¿Qué quieren decir?

—Que obra como un bárbano.

—Iré pero después de nuestra expedición.

—Te equivocas. Podemos penetrar perfectamente con esas llaves.

—¡Pues cogid las llaves!

—No; me ha limitado á modelar una en cera, y un corsajero del barrio de San Antonio me ha

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA (SOUTHWOLD SHEEP WASH) PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sálico conocido, el más barato y el único que hasta hoy ha dado resultado completo.

Adoptado por todos los estancieros y criadores en el Rio de la Plata.

MODO DE USARLO

Una parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente

150 ó 200 partes para curar á mano.

FIJARSE BIEN Y PEDIR NUESTRA MARCA «LA LLAVE»

ENFERMIERAS INTRODUCTORIAS

A U G. O. LINCK & C.º

Buenos Aires: San Martín núm. 104—Montevideo: Piedras 201

Pellonería y Peletería Nacional

Á VAPOR

DE JOSE P. GARCIA Y COMPAÑIA

<p